ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.623.021	CONTRATO No.	0468-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA- CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	En el mes de mayo de 2020, se realizaron video conferencias con los demás profesionales de corresponsabilidad y con el Profesional de seguimiento para revisar el informe de las gestiones priorizadas en el módulo de actores externos con sus respectivos seguimientos. Así mismo se realizaron video conferencias con los compañeros de corresponsabilidad donde se hizo seguimiento al tema de incidencia política teniendo en cuenta que los planes de desarrollo fueron enviados a los concejos municipales para su revisión. Cabe anotar que la política de Reintegración y Reincorporación quedo incluida en los planes de desarrollo de los municipios de Medellín, Envigado e Itaguí. En el caso de Bello se envió un correo al honorable Concejo de esa municipalidad donde les enviamos la propuersta de incluir nuestra política en el Plan de Desarrollo. Lo anterior, pues con la secretaria de gobierno del municipio no ha sido posible concertar la propuesta.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	En el mes de mayo de 2020 se realizaron varias video conferencias donde se abordaron los siguientes temas: una con profesionales Reintegradores y facilitadores donde se abordaron temas de entregas de ayudas humanitarias a la población objeto de atención, el nuevo curso complememtario ofrecido por el SENA llamado Televentas por Contac Center y comenzó de manera virtual el 21 de mayo. Se realizó mediante video conferencia el primer taller de Orientación vocacional del SENA donde participaron más de 20 PPR y PR. Se informó además de la continuidad que han tenido los ensayos con el coro de la orquesta Filarmónica de Medellín donde participan 10 PPR, PR y familias. Participamos de la video conferencia sobre orientaciones gestión de oferta del componente de habitat y vivienda para Reincorporación.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Desde el área de corresponsabilidad, continuamos articulándonos con diferentes actores externos que con su participación faciliten a nuestra población objeto el cumplimiento de sus metas establecidas en sus planes de trabajo de acuerdos a las dimensiones y componentes. En el mes de mayo de 2020, en lo que tiene que ver con empleabilidad, a través del SENA se realizó el primer taller de orientación ocupacional esto con el fin de perfilar a nuestra población objeto hacia la empleabilidad o emprendimiento; también se inscribió su hoja de vida a la APE de la misma institución. a través del mismo SENA, se estudia la posibilidad de que mediante video conferencias se pueda Certificar las competencias laborales de la población objeto que la requiera. con el SENA también se inició el segunto curso complementario denominado Televentas por Contac Center, donde se inscribieron 60 PPR, PR y familias.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En mayo de 2020 se continuó la priorización y grabación de las gestiones y seguimientos de los actores externos para el año 2020. En lo que tiene que ver con el tema de incidencia política, a comienzos del mes de mayo, las administraciones municipales enviaron a sus concejos los Planes de Desarrollo con sus respectivas correcciones; en estos momentos se adelantan las sesiones extraordinarias para su posterior aprobación. Cabe anotar que la Política de Reintegración y Reincorporación quedó incluida en los Planes de Desarrollo de los Municipios de Medellín, Envigado e Itaguí. en el municipio de Bello hemos tenido dificultad de comunicación con la secretaria de Gobierno, por lo que mediante correo electrónico le hicimos llegar al Honorable Concejo Municipal la Propuesta de inclusión de la Política de Reintegración en el Plan de desarrollo, estamos a la espera de una respuesta.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	De manera articulada con los profesionales del Grupo territorial Antioquia Chocó, sede Paz y Reconciliación se vienen revisando los planes de trabajo de la población objeto, haciendo especial énfasis en las necesidades que manifiestan para la culminación exitosa de sus procesos de reintegración, y el inicio de la ruta de Reincorporación. Con base en las mencionadas necesidades, venimos adelantando articulaciones con actores externos de sectores públicos, privados, academia, organizaciones sociales entre otros, que se vinculen activamente con los procesos de Paz. Con el SENA se comenzó el segundo curso complementario denominado Televentas desde el contac center a el se inscribieron 60 PPR, PR y familias. cabe anotar que este curso se está adelantando mediante videos conferencias. Así mismo con el SENA realizó el primer Taller de orientación Vocacional mediante video conferencia, en el cual participaron mas de 35 PPR y PR. así mismo fueron inscritas sus hojas de vida en la Plataforma de la APE del SENA. También participamos de la video conferencia Orientaciones de Gestión de oferta del componente de habitat y vivienda de parte de Diego Mora de la Dirección Programática donde se podrá beneficiar las Personas Reincorporadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.623.021	CONTRATO No.	0468-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA- CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	En el año 2020 continuamos adelantando las labores en corresponsabilidad, articulando esfuerzos con diferentes actores externos (públicos, Privados, academia, tercer sector, aliados estratégicos internacionales, entre otros), quienes contribuyen al beneficio de nuestra población objeto, en temas de empleabilidad, emprendimiento, educación, Formación para el trabajo, fortalecimiento de unidades de negocio, etc. En el mes de mayo, se realizó el primer taller sobre orientación vocacional mediante video conferencia, organizado por el SENA y donde participaron mas de 30 PPR y PR. se dio comienzo al segundo Curso Complementario en el SENA denominado Televentas desde el contac center donde se inscribieron 60 PPR, PR y familias. a través de la las alcaldías de Medellín, Envigado e Itafuí se realizaron ayudas humanitarias a mas de 40 PPR y PR. Buscando la articulación con diferentes actores externos entre los cuales se destacan el Ministerio de Vivienda, las Cajas de Compensación, el FNA y la institucionalidad, recibimos a través de video conferencia, la charla sobre gestión de oferta en el componente de Habitat y vivienda del cual se beneficiarán las PR y sus familias.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En el mes de mayo, participamos de la entrega de más de 40 ayudas humanitarias para PPR y sus familias, articulados confuncionarios de las alcaldías de Medellín, Envigado e Itaguí.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Todas las gestiones realizadas desde el área de corresponsabilidad, son ingresadas de manera oportuna a nuestro sistema de información SIR en el módulo de actores externos. Para el mes de mayo se ingresaron las gestiones adelantadas con el SENA en lo que tiene que ver con el comienzo del segundo curso complementario denominado Televentas a través del contac center, así mismo se ingresó la gestión relacionada con el primer taller de orientación vocacional.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Participamos en 13 video conferencias organizadas desde el nivel central y desde los equipos regionales en donde se abordaron temas de: Incidencia Política, trabajo con los equipos de Reintegración y Reincorporación, Pausas activas, Tablero de Control de Reintegración, gestiones de habitat y vivienda con actores externos para beneficio de PR, manejo de la nueva plataforma Microsoft Team entre otros.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En este punto es importante anotar que en el mes de mayo y para dar cumplimiento al convenio marco interinstitucional 020 suscrito entre el SENA y la ARN se dio comienzo al segunto curso complementario del SENA el cual se realiza de manera virtual y se llama Televentas a través del contac center donde se inscribieron 60 psrsonas, así mismo se realizó mediante video conferencia, el taller de Orientación vocacional y la inscripción de la hoja de vida en la plataforma de la APE del SENA con la participación de aproximadamente 35 PPR, PR y familias. Con el municipio de Medellín se firmó el convenio Marco de apoyo interinstitucional No 1122 de 2020 donde se apoyará por parte del Municipio la Gestión JUrídica, de Geberación de Ingresos y educativa a través del CEPAR.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Todos los informes que son solicitados por la entidad, son presentados de manera oportuna al Coordinador del grupo territorial Antioquia Chocó. En el mes de mayo se hace entrega del informe de actividades correspondiente al mismo mes de 2020. Además de los informes sobre incidencia política en los municipios de Medellin, Envigado e Itaguí y el entrega de ayudas humanitarias, así como los resultados de los seguimientos a la gestiones del convenio marco interinstitucional suscrito entre la ARN y el SENA.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de mayo de 2020. Participamos en 2 video conferencias con los equipos de Reintegración y Reincorporación. Participamos en 2 video conferencias organizadas por la mesa voces de Paz sobre Derechos Humanos en carceles de Antioquia frente al COVID-19 y construcción de bienes públicos al cuidado como nuevo paradigma ético. particepé en dos video conferencias sobre Pausas Activas organizadas por la ARL Positiva. Participamos de la video conferencia donde nos enseñaron el manejo de la Plataforma Microsoft Teams. atendimos la video conferencia propuesta por la Dirección general y que en nuestra sede fue realizada por los compañeros Santiago Merchán y María Elena Serna donde se realizó el estudio de cada uno de los puestos de trabajo en las viviendas de los Contratistas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"